

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 253 Martes 22 de octubre de 2013 Sec. IV. Pág. 53032

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39506 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Guzmán Eliseo Savirón Díez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Por el presente, se hace saber, que en el procedimiento concursal número 96/2012, seguido en virtud de la declaración de concurso de Yaiza Shipping, Sociedad Anónima Unipersonal, y CIF número: A-35514199, se ha presentado el informe de la Administración Concursal al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias a su costa.

Dentro del plazo de diez días, a contar desde la notificación a quienes se hayan personados en autos y para el resto de los interesados se computará desde la última publicación de las previstas en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Registro Público Concursal previsto en el artículo 198 de la Ley Concursal y en tanto se produce la reglamentación de dicho órgano, se publicará en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Para realizar dichas impugnaciones se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130058527-1